

Mejora de la permeabilidad viaria y peatonal

Adif inicia las obras para la supresión del paso a nivel de El Crucero en Miranda de Ebro

- Realizadas en el marco del convenio suscrito con el Ayuntamiento, permitirá la conexión del paso inferior construido en El Crucero con la carretera N-1 y el desvío de la línea eléctrica aérea en el entorno de la pasarela peatonal

29 NOVIEMBRE 2022

Adif inicia hoy las obras que permitirán la supresión del paso a nivel del barrio de El Crucero, en Miranda de Ebro (Burgos), ubicado en el punto kilométrico 456 /727 de la línea férrea Madrid-Hendaya.

Estos trabajos representan una inversión de 3,6 millones de euros y se ejecutan en el marco del convenio firmado en 2021 con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro. La actuación de Adif consistirá en la ejecución de los accesos, que conectarán el paso inferior existente con ambos sentidos de la carretera N-1. El Ayuntamiento, por su parte, ejecutará un acceso desde el paso inferior a la red viaria del casco urbano de la localidad.

Estos accesos serán para vehículos, ya que la permeabilidad peatonal quedará asegurada con el desvío de una línea eléctrica aérea en el entorno de la pasarela peatonal sobre el ferrocarril ya construida.

Las infraestructuras que se desarrollarán son las siguientes:

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

- Una glorieta de distribución a la salida del paso inferior para acceder al casco urbano, pasando bajo el ferrocarril.
- Un puente sobre la carretera N-1.
- Un tramo de conexión del paso inferior con la glorieta y otro con el viario de Miranda de Ebro.
- Un tramo de conexión de la glorieta con el puente sobre la N-1 y dos para conectar la glorieta a caminos.
- Cuatro ramales de acceso o salida de la carretera N-1.
- Un camino de servicio paralelo a la carretera N-1, que reduzca los accesos directos a la misma de las fincas.

Estas actuaciones responden a la estrategia de Adif con el fin de suprimir y mejorar progresivamente la protección de pasos a nivel en la red ferroviaria - priorizando los de mayor intensidad de tráfico de vehículos y trenes- para incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como ferroviario.

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Delegación de Comunicación Noroeste
Tif: 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es